

## 8.2 Atención a los medios de comunicación

Una de las actividades más importantes del Gabinete de Comunicación, por su volumen, es la atención a los medios informativos, tanto nacionales como internacionales. La interacción con los medios se produce a través del correo electrónico del que dispone el Gabinete de Comunicación, la mensajería instantánea a través de la aplicación WhatsApp –en la que hay habilitada una lista de difusión– y la atención telefónica.

En diciembre de 2024, más de 200 periodistas de todo tipo de medios –escritos, digitales o audiovisuales, nacionales o internacionales– estaban acreditados en los canales de difusión de información de la Fiscalía General del Estado.

Los integrantes del Gabinete de Comunicación responden directamente a las consultas de los profesionales de los medios, tras consultar con la persona indicada, o bien los ponen en contacto con miembros de la Fiscalía para que sean ellos quienes los atiendan directamente.

También se ocupan de gestionar y preparar entrevistas o encuentros de los diferentes fiscales con profesionales de los medios de comunicación, así como de acompañarlos, si así lo requieren, durante las entrevistas.